

Plan de Emergencias Ambientales – Torres del Atlántico

Código: **GE.SI.MA.42-AX.02**

Edición: **02**

Fecha de aprobación: 23/04/2026

Elaborador:

Manuel Robles Pimienta
Auxiliar Medio Ambiente Central

Revisor:

Mauricio Coronado **G**arcia
Profesional Pleno Ambiental

Aprobador:

Luz Dayan Barros Gamarra
Jefe de Unidad de Gestión de Procesos y Mejora

1. Propósito

Establecer en el presente manual procedimientos y estrategias que los trabajadores, visitantes, contratistas, subcontratistas y personas interesadas de Air-e S.A.S. E.S.P. Intervenida, en adelante Air-e, deben utilizar para dar respuesta a las situaciones de emergencia que puedan afectar el medio ambiente en las oficinas comerciales, sedes administrativas, operativas y subestaciones eléctricas ubicadas en el departamento de Atlántico. Y así prevenir y mitigar daños al medio ambiente y afrontar situaciones de emergencia ambientales, con el objeto de apoyar el control de estas, y de esta manera evitar pérdidas humanas, materiales y económicas, haciendo uso de los recursos existentes dentro de las instalaciones, así como los apoyos externos que pudieran requerirse y el cumplimiento de las regulaciones y normas ambientales.

2. Desarrollo

Descripción general de la sede

A continuación, se presenta información relevante sobre la infraestructura de la edificación en donde se encuentra ubicada en Torres del Atlántico.

N° De entradas y salidas:	Cuenta con una entrada/salida para personal, clientes y visitantes. El personal que se encuentre laborando en las oficinas administrativas Air - e Torres del Atlántico Norte y sur, deberán evacuar por la Salida de emergencias hasta el lobby y tomando la salida principal dirigirse a la Plazoleta 1 donde se encuentra asignado el punto de encuentro.
Características de la locación:	✓ Paredes de vibro cemento. ✓ Terraza ✓ Toma corrientes. ✓ Conductores. ✓ Puertas de salidas de emergencias. ✓ Oficinas. ✓ Sistema de refrigeración (A.A). ✓ Baño. ✓ Ascensor.
Horario General:	Lunes a viernes. 08:00 horas – 12:00 horas. 13:00 horas – 17:00 horas

Características técnicas

Nombre: Oficinas administrativas Air- e Torres del Atlántico Norte. Ubicación: Barranquilla / Atlántico. Dirección: Cra 57 # 99ª - 65 Teléfono: No Tiene Servicio De Telefonía fija, solo uso de teléfonos móviles. Principales peligros de incendio identificados son: ✓ Incendios provocados por roedores que dañan el sistema eléctrico de las lámparas. ✓ Incendios en la cafetería por cortocircuito. (greca, surtidor de agua potable, horno microondas. ✓ Incendios en cables agrupados por debajo de los escritorios que son tropezados con los pies y sillas. ✓ Incendios por cortocircuito. (Equipos de cómputo, televisores, impresoras). ✓ Incendios por cortocircuito en Ascensores, cuarto de aire y rack, cuarto eléctrico.	Equipos de la oficina: • Equipo de cómputo. • Sistema de refrigeración A/A. • Impresoras.
--	---

Organización y organigrama del Plan para Respuesta a Emergencia

La estructura del Plan de Emergencias comprende un nivel directivo y estratégico conocido como Comité de Emergencias, responsable de actualizar y velar por el cumplimiento del plan; y un nivel operativo que corresponde a la Brigada de Emergencias, responsable de ejecutar las acciones de atención y respuesta ante un peligro inminente en las instalaciones.

Para tal fin el presente manual se alinearán con el Plan General de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencia que contiene en detalle la forma como se articula las acciones concernientes a:

- Recursos humanos – Funciones y responsabilidades.
- Perfil del brigadista.
- Gerencia y mandos directivos (Comité de Emergencia).
- Coordinador del Plan.
- Brigadistas

Inventario de recursos

Recursos	Descripción	Ubicación	Cant	Periodo inspección
Extintores de CO2.	10Lb	Torre norte	14	Mensual
		Torre sur		
Solkaflam	3700g	Torre norte Torre sur	17	Mensual
Camilla Tipo fel. de Emergencia.	240 kg	Torre norte Torre sur	8	Mensual
Botiquín tipo B.	N/A	Torre norte Piso 3 – 7 -14 Torre sur	6	Mensual
Botiquín tipo A.	N/A	Piso 3. Torre sur	1	Mensual
DEA (Desfibrilador)	N/a	Piso 9. Torre norte Piso 7. Torre sur		Mensual
Megáfono.	N/A	Torre norte	2	Mensual
Paleta Sigo-Pare	N/A	Torre norte	1	Mensual
Carpetas de Hojas de seguridad		Cuarto de control	1	Mensual

No.	PELIGRO	FUENTE DE PELIGRO			RIESGO	TIPO DE RIESGO				PROBABILIDAD	IMPACTO	RIESGO (Calificación)	MITIGACIÓN	VULNERABILIDAD (Calificación)	ACCIÓN REQUERIDA (Actuar)
		INSTALACIONES	AGENTES EXTERNOS	DESPLAZAMIENTOS		MEDIO AMBIENTE, SALUD Y SEGURIDAD PERSONAS	ACTIVOS PATRIMONIALES	IMAGEN CORPORATIVA	CONTINUIDAD DEL NEGOCIO						
1	Presencia de avifauna en redes de distribución		X		Colisión y electrocución de la avifauna, causando muerte y pérdida de recurso natural. Interrupción en la prestación del servicio a la población.	X				Alta	Medio	Medio	Alta	Bajo	Determinar los sitios aplicables y suministrar los elementos para disuasión de posado de aves sobre redes y sus elementos constitutivos de alta tensión.

2.1. Descripción de posibles riesgos ambientales

2	Caída de cables energizados sobre vía pública y recorrido de la red de distribución.	X	X		Generación de incendios forestales y afectación a la comunidad o bienes de terceros, incluida mortalidad del afectado.	X	X	X		Alta	Crítico	Crítico	Alta	Moderado	Ejecutar planes de mantenimiento preventivo en la infraestructura eléctrica instalada. Mantener divulgación en la comunidad de los riesgos de manipulación indebida en la red. Resarcimiento de daños causados mediante pólizas de aseguramiento. Procedimiento Normalizado Operativo
3	Fallas presentes en transformadores de energía eléctrica en redes de distribución	X	X		Filtraciones del aceite dieléctrico al suelo y fuentes de agua.	X	X	X		Muy Alta	Alto	Alto	Baja	Alto	Mantenimientos preventivos y revisiones periódicas de líneas de tensión y redes de distribución de energía eléctrica. Análisis de informe de fallas en redes de distribución. Procedimiento Operativo Normalizado
4	Generación de incendios en redes de distribución (incendio de crucetas de madera por contaminación ambiental. Sobre calentamiento de redes trenzadas de baja tensión)	X	X		Contaminación al aire, al suelo, cuerpos de agua, afectación a comunidad del entorno inmediato, pérdida de activos de la empresa, interrupción de la prestación del servicio.	X	X	X		Media	Medio	Medio	Alta	Bajo	Cambio progresivo de crucetas de madera por crucetas metálicas. Mantenimientos preventivos y revisiones periódicas de redes de distribución de energía eléctrica de baja tensión.

5	Fallas presentes en transformadores de energía eléctrica en subestaciones no asistidas	X	X		Filtraciones de ACPM y aceite dieléctrico. Rebose de fosos captadores	X	X	X		Med ia	Medi o	Medio	Media	Moderado	Mantenimientos preventivos y revisiones periódicas de diques de contención y funcionamiento de subestaciones no asistidas. Seguimiento permanente a las condiciones ambientales de las zonas donde se encuentran las subestaciones. Procedimiento Operativo Normalizado
6	Uso de SF6 en subestaciones no asistidas	X	X		Fugas masivas de gas asfixiante y Sustancia agotadora de la capa de ozono (SAO).	X	X	X		Med ia	Medi o	Medio	Alta	Bajo	Mantener la vigilancia técnica a las subestaciones no asistidas. Formación al personal que manipula y administra sobre los riesgos ambientales y laborales asociados a este gas (Manejo según MSDS).
7	Generación de incendios y/o explosiones en subestaciones no asistidas	X	X		Contaminación al aire, al suelo, cuerpos de agua, posibles lesiones a trabajadores durante mantenimiento de instalaciones, afectación a comunidad del entorno inmediato, pérdida de activos de la empresa, interrupción de la prestación del servicio.	X	X	X		Med ia	Medi o	Medio	Moderado	Moderado	Mantenimientos preventivos de equipos en subestaciones y revisiones periódicas de equipos de extinción de incendios (extintores portátiles). Divulgación de Plan de Contingencias, Formación al personal involucrado, divulgación de hojas de seguridad de las sustancias aplicables. Procedimiento Operativo Normalizado

7	Generación de incendios y/o explosiones en subestaciones no asistidas	X	X		Contaminación al aire, al suelo, cuerpos de agua, posibles lesiones a trabajadores durante mantenimiento de instalaciones, afectación a comunidad del entorno inmediato, pérdida de activos de la empresa, interrupción de la prestación del servicio.	X	X	X		Med ia	Medi o	Medio	Moderado	Moderado	Mantenimientos preventivos de equipos en subestaciones y revisiones periódicas de equipos de extinción de incendios (extintores portátiles). Divulgación de Plan de Contingencias, Formación al personal involucrado, divulgación de hojas de seguridad de las sustancias aplicables. Procedimiento Operativo Normalizado
8	Fallas presentes en planta de autogeneración de energía eléctrica en Edificio Administrativo	X			Filtraciones de ACPM y aceite dieléctrico. Rebose de foso captador	X	X	X		Med ia	Medi o	Medio	Baja	Moderado	Mantenimientos preventivos y revisiones periódicas a dique de contención y funcionamiento de planta eléctrica. Aplicar los criterios técnicos establecidos en las MSDS para la adecuada manipulación y almacenamiento de hidrocarburos. Mantener hojas de seguridad actualizadas de hidrocarburos presentes en subestaciones. Procedimiento Operativo Normalizado

9	Eventos naturales (Sismos, Vendavales, inundaciones)		x		Contaminación al aire, al suelo, posibles lesiones a personal, afectación a comunidad del entorno inmediato, pérdida de activos de la empresa	x	x	x	x	Baja	Alta	Medio	Alta	Baja	Divulgación de Plan de gestión del riesgo de desastres PGRDEPP., Formación al personal involucrado, Realización de simulacros.
10	Generación de incendios y/o explosión en Edificio Administrativo	X			Contaminación al aire, al suelo, posibles lesiones a personal, afectación a comunidad del entorno inmediato, pérdida de activos de la empresa	X	X	X		Baja	Bajo	Bajo	Alta	Muy Bajo	Divulgación de Plan de Contingencias, Formación al personal involucrado, divulgación de hojas de seguridad de las sustancias aplicables. Realización de simulacros.

Análisis de vulnerabilidad

Ver Formato GS.TS.IT.09-FO.01- Análisis de Vulnerabilidad (Oficinas Air-e Torres del Atlántico).

2.2.Componente Operativo

Contiene las acciones y decisiones de respuesta a una emergencia de una manera rápida y clara. En este componente se tiene la información indispensable para afrontar adecuada y eficazmente la emergencia.

En este componente del Plan se establece un nivel de respuesta adecuado a la magnitud de la emergencia y procedimientos operativos normalizados propios para cada una de las posibles emergencias específicas de AIR-E S.A.S E.S.P en las oficinas Air E Torres del Atlántico Norte.

Las medidas de preparación, atención y respuesta básicas a desarrollar son:

Actividades antes

Notificación de la emergencia: Quien detecta una situación que comprometa la integridad física y emocional del personal de los visitantes o los bienes, comunicara la situación de peligro, en este caso el funcionario, en sitio lo comunicara con Security, para que evaluara técnica y operacionalmente el estado de la operación de la oficina.

En el caso de no estar presente personal y sea el guarda de turno quien identifique una amenaza, se comunicará Security, y dará detalles del lugar y sitio donde está la situación de Peligro.

Evaluación del mensaje y toma de decisiones: la Oficina de Seguridad, verificará el aviso del informante y determinará la importancia de notificar la emergencia a otras instancias a nivel interno o externo.

Declaración de alerta y alarma: La alarma se activa según la gravedad del evento se dará aviso al jefe inmediato o responsable del proceso, a Security, y al responsable de Seguridad y Salud Central y Territorial).

Aviso o advertencia: Se notifica a los organismos de socorro competentes y vecinos (según el caso) la declaración de alerta. La información debe ser transmitida con voz clara, pausada, comunicando lo que sucede, dónde sucede y su gravedad, aclarando el nombre y cargo del informante.

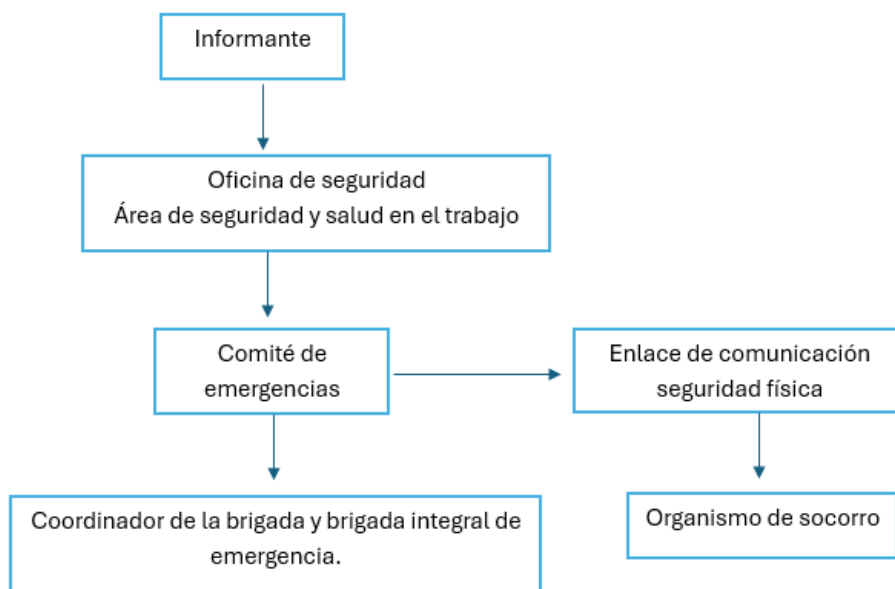
La cadena de llamadas puede ser personal, por teléfono celular, radio de comunicación del guarda de vigilancia (según disponibilidad) es un mecanismo ágil que permite transmitir mensajes cortos sobre una situación de emergencia e impartir instrucciones básicas para la actuación del grupo ante la voz de alerta o alarma.

Debe hacer saber inmediatamente a los ocupantes de la instalación la ocurrencia de la emergencia, para lo cual utilizará los medios disponibles en la misma (Alarmas, radios, Silbato, celulares o viva voz).

Nota: La alarma o el silbato responderán a dos condiciones básicas de la emergencia a notificar:

- Sonido corto repetitivo: Condición de emergencia que no amerita evacuación.
- Sonido largo sostenido: Condición de emergencia que amerita evacuación.

Cadena de llamadas



3. Plan de evacuación

El Plan de evacuación pretende garantizar a los empleados, contratistas, subcontratistas, clientes, visitantes, etc., de la empresa Air-e en las oficinas Torres del Atlántico, un rápido y efectivo desplazamiento hacia lugares de menor riesgo, donde esté garantizada la preservación de su integridad física y la vida.

Cabe resaltar que la empresa Air-e, lidera labores de prevención internamente y así mismo en las diferentes empresas clientes que realizan labores conjuntas, contratistas, visitantes, proveedores, por lo tanto, los funcionarios en misión dentro de estas empresas clientes, adoptarán las normas de seguridad y procedimientos internos.

3.1. Orden de evacuación y alarma

Al requerirse evacuación se dará la voz de alerta, la evacuación debe realizarse en el menor tiempo posible y el personal se debe dirigir al punto de reunión o de encuentro.

Al arribar al punto de encuentro se verificará que la totalidad del personal se encuentre en los mismos, y se comenzarán las acciones para mantener en buen resguardo a las personas y el manejo de la información.

En este punto se esperará orden emitida por autoridad de la empresa donde se indique los pasos a seguir (volver a las actividades normales, esperar y/o dirigirse hacia otro sector, etc.).

Nota: La alarma o el silbato responderán a dos condiciones básicas de la emergencia a notificar:

- ✓ Sonido corto repetitivo: Condición de emergencia que no amerita evacuación.
- ✓ Sonido largo sostenido: Condición de emergencia que amerita evacuación.

3.2. Vías de evacuación

Se recomienda la instalación de señalización para emergencias la cual debe cumplir con los siguientes parámetros:

Acceso a la salida: Los pasillos especialmente en las intersecciones o cambios de dirección deben indicar el sentido de la salida.

Puertas de salida: Todas las puertas de salida deberán estar señalizadas.

Puertas de no salida: Todas las puertas que no se deban utilizar en caso de emergencia deberán estar señalizadas.

En lugares oscuros las señales deberán ser luminosas o de material reflectivo.

Ubicación del personal	Rutas de evacuación
Atención al cliente, Oficina.	El personal que se encuentre laborando en las oficinas administrativas Air E Torres del Atlántico Norte y sur, deberán evacuar por la Salida de emergencias hasta el lobby y tomando la salida principal dirigirse a la Plazoleta 1 donde se encuentra asignado el punto de encuentro.

3.3. Sitio de reunión o punto de encuentro



3.4. Ubicación geográfica



3.5. Distancia por recorrer

La distancia se considerará como el trayecto desde el lado interno del área de oficinas hasta el punto de encuentro ubicado en la parte externa plazoleta 1. Punto de encuentro externo.

Piso 4

$$TS = \frac{N}{A \cdot K} + \frac{D}{V} \quad TS = \frac{60}{1.00m \cdot 1,3m/seg} + \frac{88 m}{0,6 m} = 225 \text{ seg.}$$

Piso 5

$$TS = \frac{N}{A \cdot K} + \frac{D}{V} \quad TS = \frac{60}{1.00m \cdot 1,3m/seg} + \frac{110 m}{0,6 m} = 261 \text{ seg.}$$

Piso 6

$$TS = \frac{N}{A \cdot K} + \frac{D}{V} \quad TS = \frac{60}{1.00m \cdot 1,3m/seg} + \frac{132 m}{0,6 m} = 298 \text{ seg.}$$

Piso 7

$$TS = \frac{N}{A \cdot K} + \frac{D}{V} \quad TS = \frac{62}{1.00m \cdot 1,3m/seg} + \frac{154 m}{0,6 m} = 337 \text{ seg.}$$

Piso 8:

$$TS = \frac{N}{A \cdot K} + \frac{D}{V} \quad TS = \frac{60}{1.00m \cdot 1,3m/seg} + \frac{176 m}{0,6 m} = 371 \text{ seg.}$$

Piso 9:

$$TS = \frac{N}{A \cdot K} + \frac{D}{V} \quad TS = \frac{66}{1.00m \cdot 1,3m/seg} + \frac{198 m}{0,6 m} = 415 \text{ seg.}$$

Piso 10

$$TS = \frac{N}{A \cdot K} + \frac{D}{V} \quad TS = \frac{30}{1.00m \cdot 1,3m/seg} + \frac{220m}{0,6 m} = 405 \text{ seg.}$$

Tiempo Total de Salida: 33 Min

TS= Tiempo de salida.

N= Número de personas.

A= Ancho de las salidas.

D=Distancia total.

K= Constante Exp. 1.3 personas /m/seg.

V= Velocidad desplace en el plano 0.6 m / seg.

En la salida considere los siguientes aspectos importantes:

- Nunca corra.
- No devolverse por ningún motivo.
- En caso de humo desplazarse agachados.
- Antes de salir verificar el estado de las vías.
- Cerrar las puertas después de salir.
- Dar prioridad a las personas con mayor exposición al riesgo.
- Si tiene que refugiarse deje una señal.
- Verifique la lista del personal en el punto de reunión final.

Capacidad de puertas, escaleras y pasillos. Está dada en función del ancho específico, y se obtiene, así:

Cap. Puertas	=	Ancho (100) x Kp	= 60 cm
Cap. Pasillos	=	Ancho (120) x Kp	= 61 cm

Donde, Kp: 0,508 à Factor de ponderación para puertas
y pasillos. Ke: 0,762 à Factor de ponderación para
escaleras.

En términos generales, la capacidad de los pasillos de oficinas, tienen una capacidad aceptable para la circulación de una persona a la vez.

No obstante, se debe verificar que no existan obstáculos que reduzcan su longitud útil, garantizando siempre un ancho mínimo de 70 cm para puertas de escape y ancho mínimo de 1 metro para pasillos o corredores.

Tiempo de salida, considerado como el tiempo transcurrido desde la señal de alarma hasta que la última persona sale de las instalaciones de la Empresa.

3.6. Pautas generales en caso de emergencia

En caso de incendio	
Antes	• Identificar la ubicación de los extintores, rutas de evacuación y salida de emergencia. • Informar si detecta instalaciones eléctricas defectuosas, material combustible, fuentes de calor sin control. • Si detecta presencia de humos u olores particulares que le hagan inferir la combustión de materiales.

Durante	- Si no hay peligro y ha recibido entrenamiento, y el conato es incipiente intentar controlar el fuego con los extintores portátiles. - Si es posible, retirar elementos inflamables. - Suspender el suministro de agua y electricidad. - Si el lugar está lleno de humo, salir gateando, cubriéndose nariz y boca con un pañuelo húmedo. - Si su ropa se enciende no correr, arrojar al suelo y dar vueltas sobre su cuerpo.
Después	- Remoción de escombros. - Ventilar el área y extraer los gases tóxicos.
En caso de sismo y otros eventos naturales	
Antes	Ubicar las zonas seguras, como: vigas o columnas.
Durante	Alejarse de zonas con riesgo, por caída de objetos o estructuras.
Después	Verificar los riesgos asociados, como: incendios, fuga de gas, entre otros, y si es posible, colaborar con su control.
En caso de atentado terrorista	
Antes	- Identificar personas o vehículos sospechosos. - Observar si está siendo seguido por alguien.
Durante	- Si se hace una llamada de advertencia, retener en la línea a la persona, tanto como sea posible. - Poner especial atención a ruidos, voces, acentos, etc. - Evitar la agresividad. - Si se encuentra un artefacto explosivo, no tocar, señalar.
Después	- Observar personas sospechosas. - Ubicar organismos de socorro. - Retirarse del área. - No alertar a familiares

3.7. Directorio Telefónico

En caso de Emergencia	
	Cel:
Seguridad y Salud	Territorial Atlántico-Bolívar Cel: 310 256 14 74 Territorial Magdalena Cel: 311 435 07 37 Territorial Guajira Cel: 321 735 59 71

Organismo de respuesta	Teléfonos
Centro de Seguridad Física CESEC 24/7	315 574 86 68
Gestión Ambiental	311 435 05 45
Seguridad y Salud en el Trabajo	312 260 79 64
Ambulancia 24 horas	125
Antiexplosivos, Antiterrorista	018000 127627
Antinarcóticos	167
Atención y prevención de desastres	111 - 018000 113 200

Organismo de respuesta	Teléfonos
Cruz Roja Colombiana	132
Defensa Civil	144
Air-e	115- 605 361 1000
Gases del Caribe	164
Policía de carreteras, tránsito y transporte	#767
Policía Nacional	123
Red de urgencias	#315
Triple A	116 – 605 385 0376
Promigas	018000 518445
Gaula Policía Nacional	165
CRA – Corp. Autónoma regional del atlántico	018000 931 075
Barranquilla Verde	(605) 311 24 70

3.8. Directorio de Bomberos

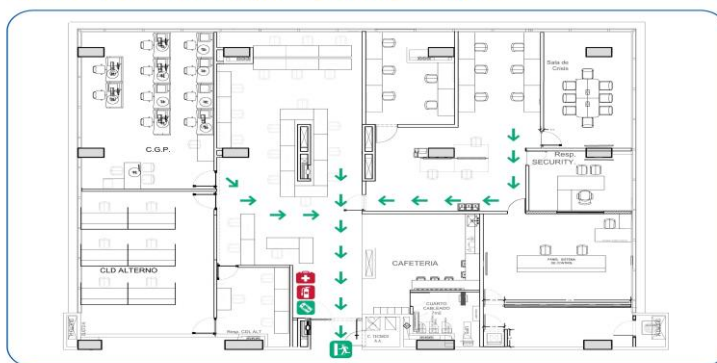
Bomberos Atlántico		
Baranoa	3105180820	3016411275
Barranquilla	(5)3442333	-
Barranquilla	-	-
Campo De La Cruz	-	3218276065
Galapa	6719005	3115278837
Juan De Acosta	-	3127571187
Malambo	(5)3763043	3045563433
Puerto Colombia	(5)3096476	3183117493
Sabanagrande	(5)8712828	3008032030
Malambo	(5)8781485	3106551886
Malambo	3282044	3017575080

3.9. Planos de Evacuación

Piso 4

Plano de Evacuación

Torres del Atlántico, Torre Norte - Piso 4



CONVENCIONES

- Ruta de evacuación
- ☒ Camilla
- ☒ Botiquín
- ☒ Salida de emergencia
- ☒ Extintor

Piso

5

Plano de Evacuación

Torres del Atlántico, Torre Norte - Piso 5



CONVENCIONES

- Ruta de evacuación
- ☒ Camilla
- ☒ Botiquín
- ☒ Salida de emergencia
- ☒ Extintor

Piso 6

Plano de Evacuación

Torres del Atlántico, Torre Norte - Piso 6



CONVENCIONES

- Ruta de evacuación
- 🚑 Botiquín
- 🔥 Extintor
- 🚪 Camilla
- 🚪 Salida de emergencia

Piso 7

Plano de Evacuación

Torres del Atlántico, Torre Norte - Piso 7



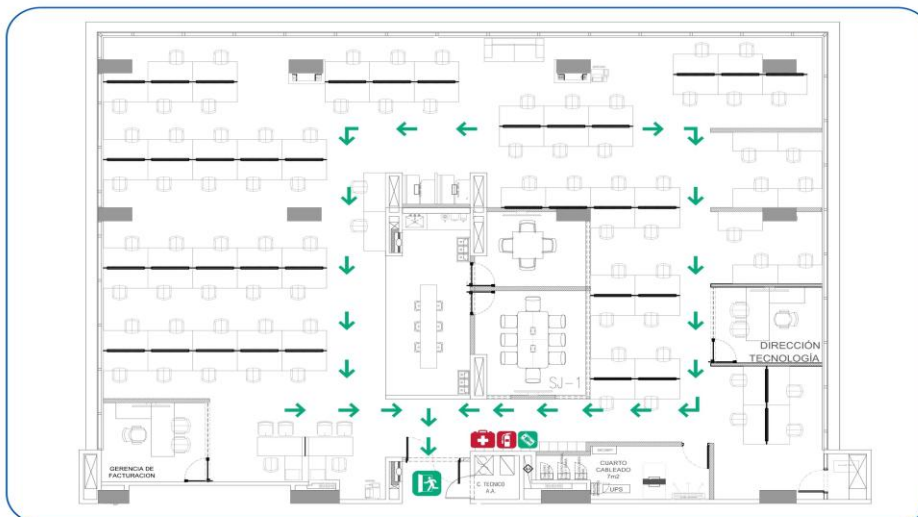
CONVENCIONES

- Ruta de evacuación
- 🚑 Botiquín
- 🔥 Extintor
- 🚪 Camilla
- 🚪 Salida de emergencia

Piso 8

Plano de Evacuación

Torres del Atlántico, Torre Norte - Piso 8



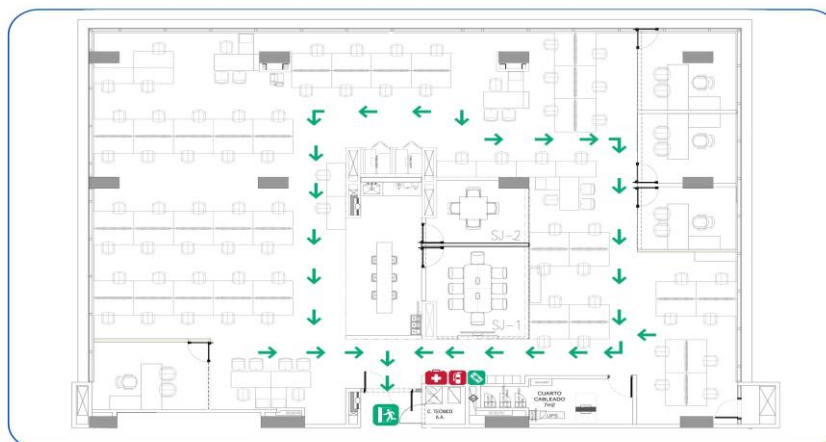
CONVENCIONES

- Ruta de evacuación
- 🚑 Camilla
- 🚒 Botiquín
- 🚒 Extintor
- 🚪 Salida de emergencia

Piso 9

Plano de Evacuación

Torres del Atlántico, Torre Norte - Piso 9



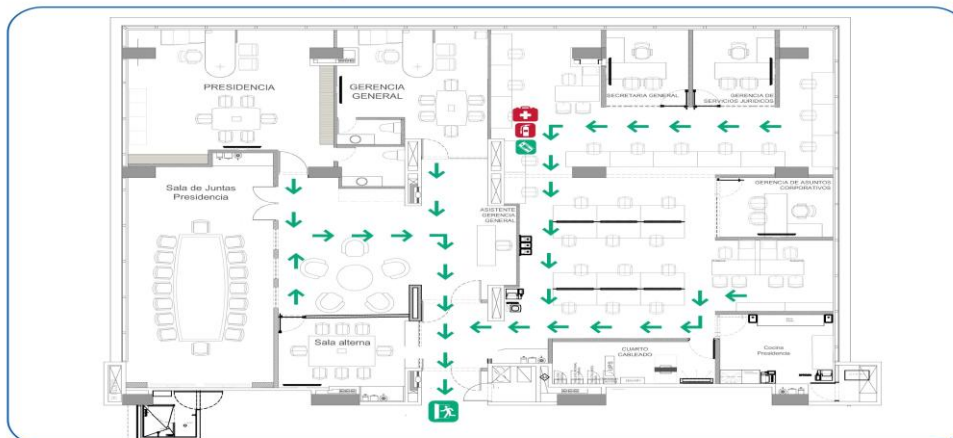
CONVENCIONES

- Ruta de evacuación
- 🚑 Camilla
- 🚒 Botiquín
- 🚒 Extintor
- 🚪 Salida de emergencia

Piso 10

Plano de Evacuación

Torres del Atlántico, Torre Norte - Piso 10



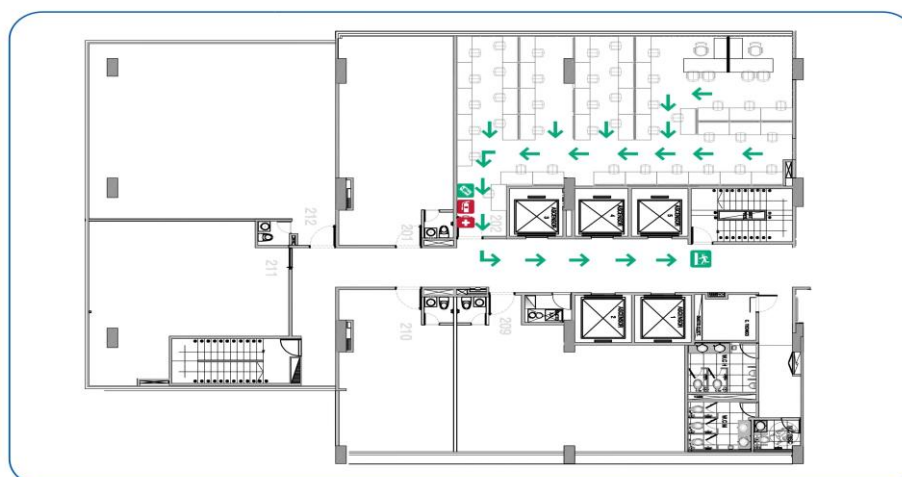
CONVENCIONES

- Ruta de evacuación
- 🏠 Botiquín
- 🔥 Extintor
- 🛖 Camilla
- 🚪 Salida de emergencia

Piso 2 torre sur

Plano de Evacuación

Torres del Atlántico, Torre Sur - Piso 2



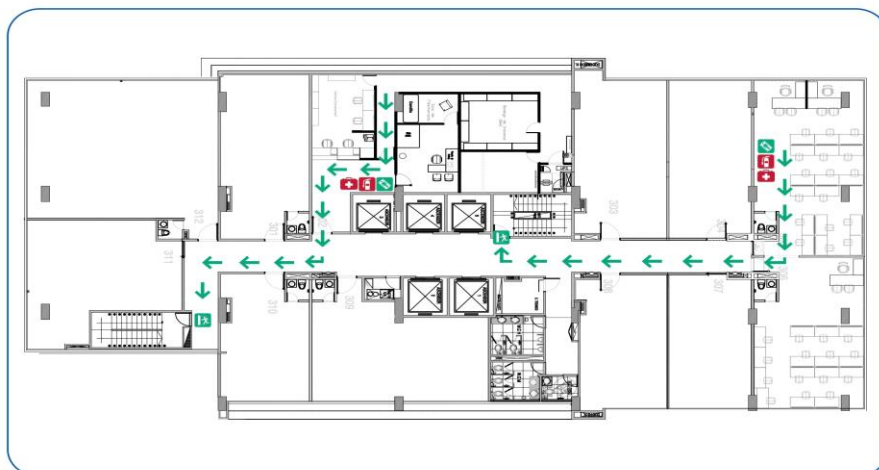
CONVENCIONES

- Ruta de evacuación
- 🏠 Botiquín
- 🔥 Extintor
- 🛖 Camilla
- 🚪 Salida de emergencia

Piso 3 torre sur

Plano de Evacuación

Torres del Atlántico, Torre Sur - Piso 3



CONVENCIONES

- Ruta de evacuación
- 🚑 Botiquín
- 🔥 Extintor
- 🚚 Camilla
- 🚪 Salida de emergencia

Piso 7 torre sur

Plano de Evacuación

Torres del Atlántico, Torre Sur - Piso 7



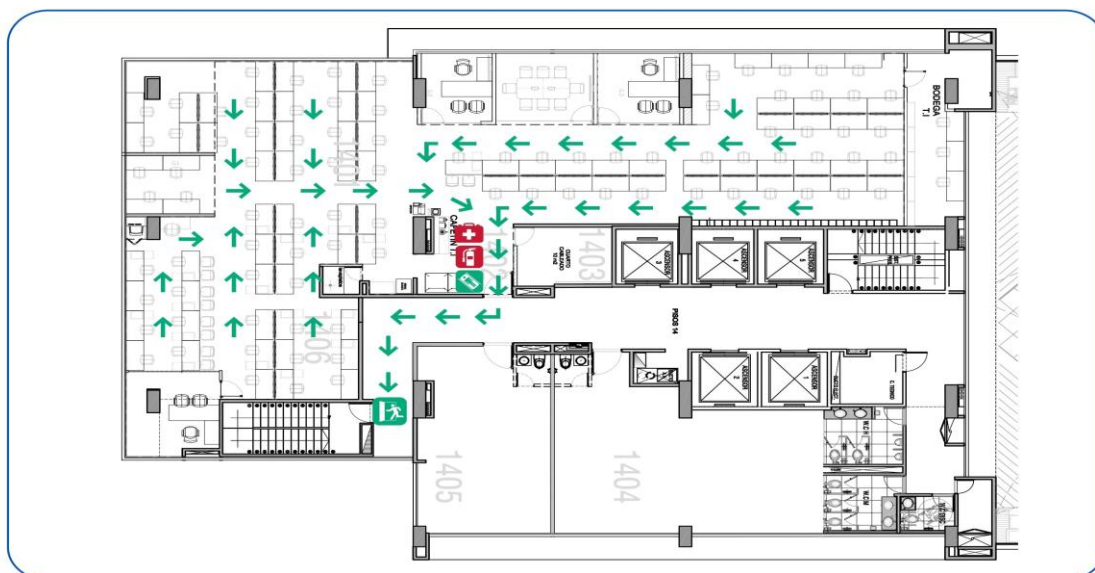
CONVENCIONES

- Ruta de evacuación
- 🚑 Botiquín
- 🔥 Extintor
- 🚚 Camilla
- 🚪 Salida de emergencia

Piso 14 torre sur

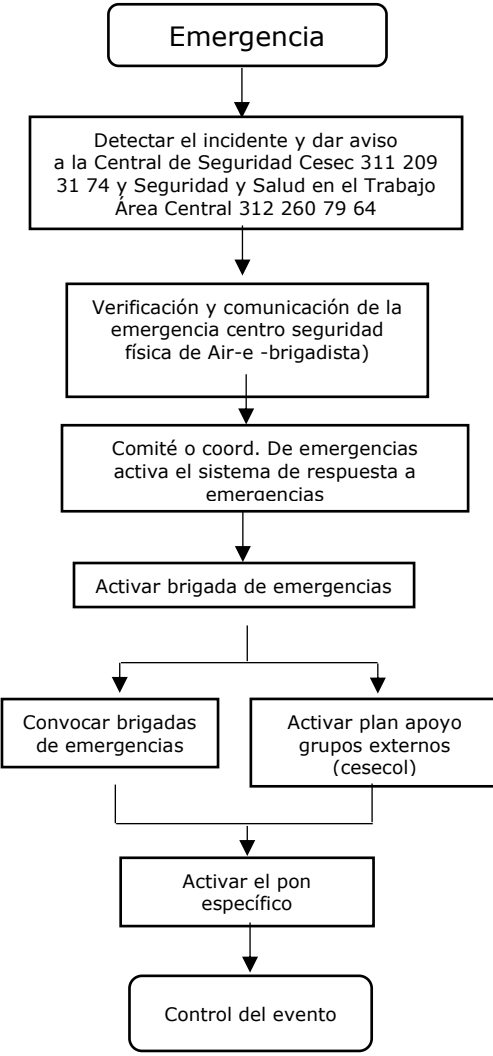
Plano de Evacuación

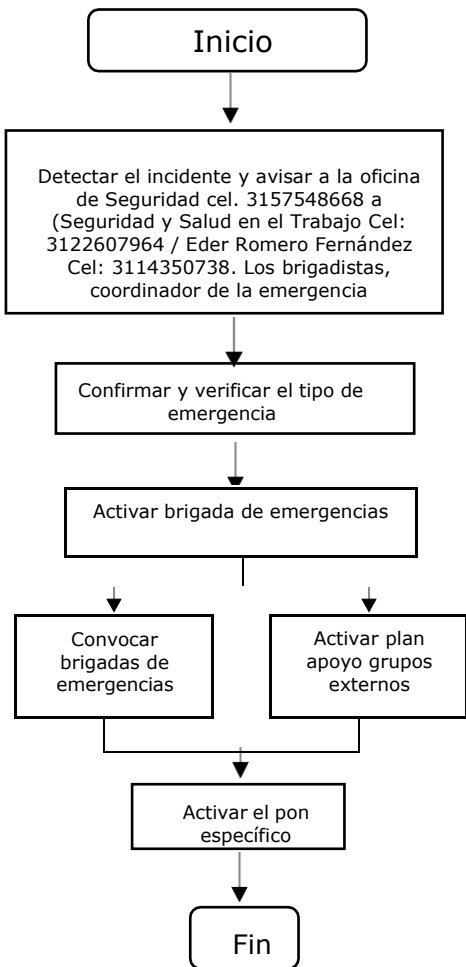
Torres del Atlántico, Torre Sur - Piso 14



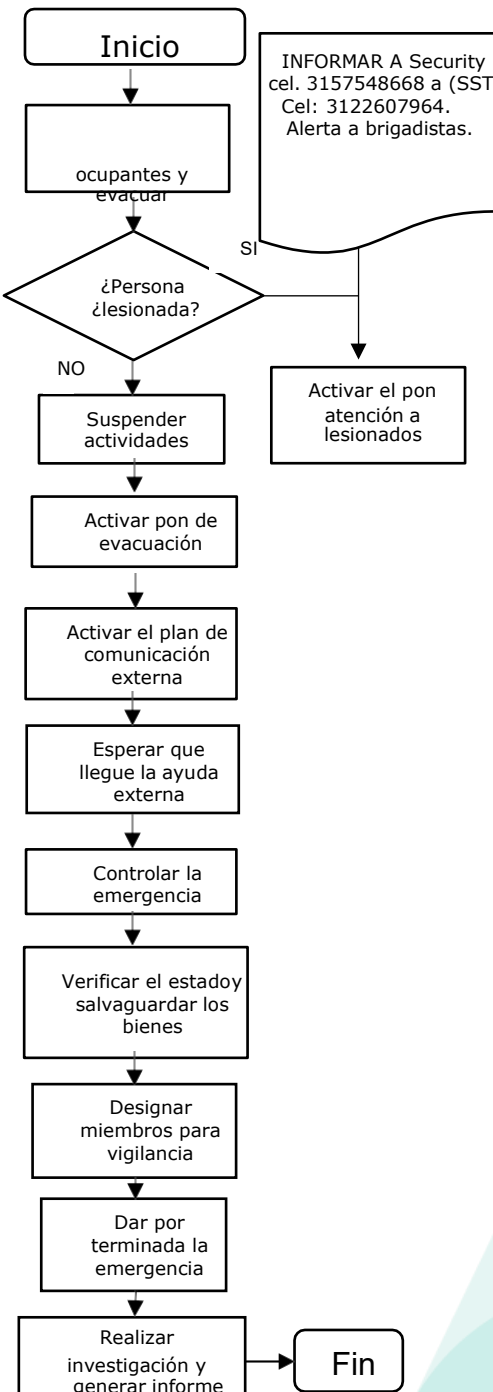
CONVENCIONES

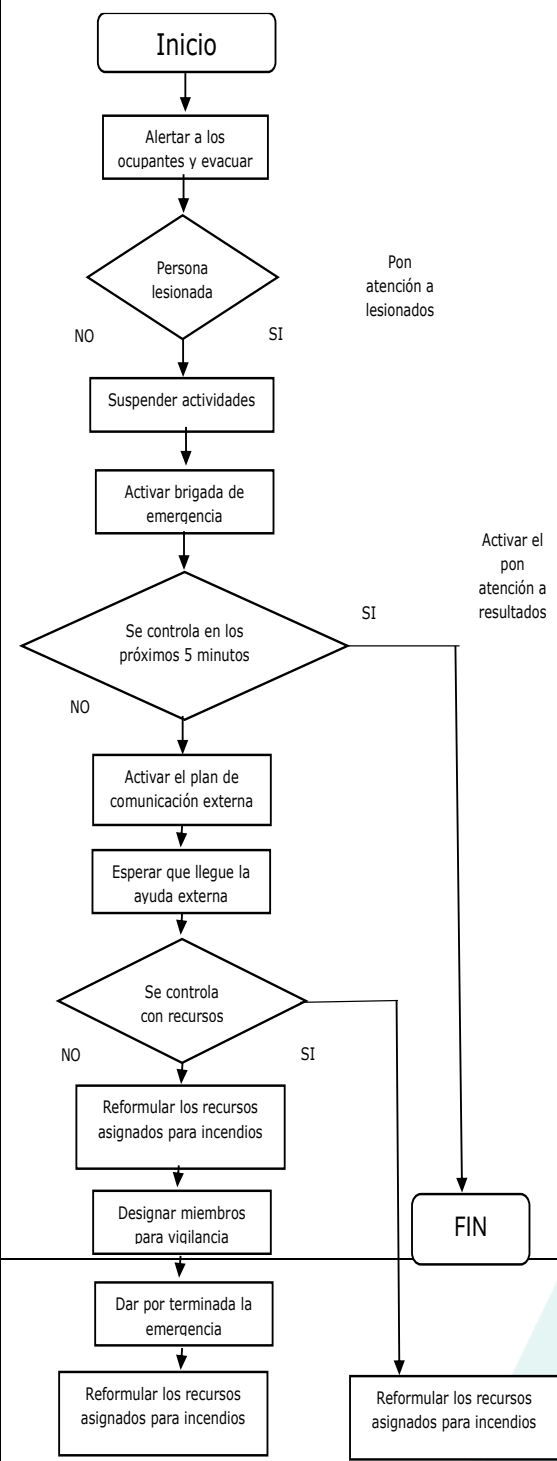
-  Ruta de evacuación
-  Camilla
-  Botiquín
-  Salida de emergencia
-  Extintor

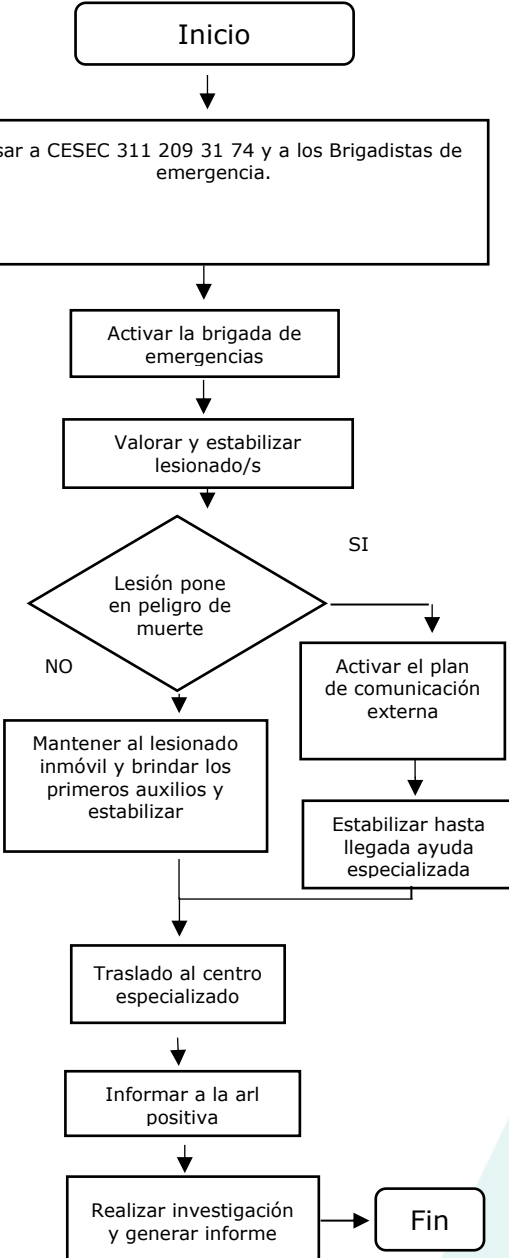
Como anunciar una emergencia a nivel general		
Flujograma	Descripción	Responsable
 <pre> graph TD A[Emergencia] --> B[Detectar el incidente y dar aviso a la Central de Seguridad Cesec 311 209 31 74 y Seguridad y Salud en el Trabajo Área Central 312 260 79 64] B --> C[Verificación y comunicación de la emergencia centro seguridad física de Air-e -brigadista) C --> D[Comité o coord. De emergencias activa el sistema de respuesta a emergencias] D --> E[Activar brigada de emergencias] E --> F[Convocar brigadas de emergencias] E --> G[Activar plan apoyo grupos externos (cesecol)] F --> H[Activar el pon específico] G --> H H --> I[Control del evento] </pre>	Si el funcionario o vigilante en turno detecte un incidente avisa y a la Central de Seguridad Cesec 311 209 31 74 y en caso de no poder tener comunicación podrá llamar a Seguridad y Salud en el Trabajo Área Central 312 260 79 64	Funcionario/vigilante en turno
	Una vez verificada la emergencia por parte del personal de Central de Seguridad Cesec 311 209 31 74, en conjunto con el Brigadista este tomara inicialmente las medidas de intervención y la comunicara al comité de emergencias coordinador de emergencias, quien validara la información de forma inmediata y a prevención de riesgo.	Brigadista / Seguridad / coordinador de emergencias / comité de emergencias
	El Comité de Emergencias o Coordinador de la Emergencia coordina la conformación del Sistema de respuesta a emergencias, verifica que el grupo de brigadistas se encuentre realizando las labores de control y atención de la emergencia. En caso de ser en el área operativa se controlará la situación por el resto del personal que se encuentra en el lugar.	Comité de emergencia / coordinador de emergencia
	Se Activa el PON específico, teniendo en cuenta la emergencia que se presenta bajo la responsabilidad del comité de emergencias o Coordinador de Emergencias y brigadistas o personal presentes en el evento.	Comité de emergencia / coordinador de emergencia / brigadistas
	Se informará el control del evento.	Comité de emergencia / coordinador de emergencia / brigadistas

Como anunciar una emergencia en caso de sismo		
Flujograma	Descripción	Responsable
 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> Detectar[Detectar el incidente y avisar a la oficina de Seguridad cel. 3157548668 a (Seguridad y Salud en el Trabajo Cel: 3122607964 / Eder Romero Fernández Cel: 3114350738. Los brigadistas, coordinador de la emergencia)] Detectar --> Confirmar[Confirmar y verificar el tipo de emergencia] Confirmar --> Activar[Activar brigada de emergencias] Activar --> Convocar[Convocar brigadas de emergencias] Activar --> ActivarPlan[Activar plan apoyo grupos externos] Convocar --> ActivarPON[Activar el pon específico] ActivarPlan --> ActivarPON ActivarPON --> Fin([Fin]) </pre>	Cualquier trabajador que detecte los movimientos telúricos en el momento en su área de trabajo de aviso a Security cel. 3157548668 a (Seguridad y Salud en el Trabajo Cel:3122607964).	Cualquier trabajador
	Avisar al responsable de la emergencia y a los brigadistas. Los cuales estarán en capacidad de tomar la voz de mando y organizar a su equipo de trabajo para realizar la evacuación una vez se detengan los movimientos sísmicos.	Trabajador / brigadistas
	Deberá informar al coordinador y/ocomité de emergencias para que se encargue de activar apoyo externo,convoca al personal entrenado en manejo de emergencias y según el evento asigna funciones en temas de: control incendios, primeros auxilios y evacuación.	Coordinador de la emergencia / Comité de emergencia
	El Comité de Emergencias coordina la conformación del Puesto de Mando Unificado, verifica que el grupo de brigadistas se encuentre realizando las labores de control y atención de la emergencia y ejecutara el PON'S correspondiente en coordinación con el coordinador de la evacuación.	Comité de emergencia
	Se verificará la presencia de lesionados, estado de las instalaciones y elevará una evolución de la magnitud del evento reorganizando al personal para estar atento a una réplica de este. De no preséntense movimientos nuevamente dará la orden de iniciar paulatinamente el ingreso a las instalaciones del personal coordinadamente.	Comité de emergencia

En caso de sismo

Flujograma	Descripción	Responsable
 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> Evacuacion[ocupantes y evacuar] Evacuacion --> Lesionada{¿Persona ¿lesionada?} Lesionada -- SI --> ActivarPON[Activar el pon atención a lesionados] ActivarPON --> Informar[INFORMAR A Security cel. 3157548668 a (SST Cel: 3122607964. Alerta a brigadistas.] Informar --> Fin([Fin]) Lesionada -- NO --> Suspender[Suspender actividades] Suspender --> ActivarPONEvacuacion[Activar pon de evacuación] ActivarPONEvacuacion --> ActivarPlan[Activar el plan de comunicación externa] ActivarPlan --> Esperar[Esperar que llegue la ayuda externa] Esperar --> Controlar[Controlar la emergencia] Controlar --> Verificar[Verificar el estado y salvaguardar los bienes] Verificar --> Designar[Designar miembros para vigilancia] Designar --> Terminada[Dar por terminada la emergencia] Terminada --> Investigacion[Realizar investigación y generar informe] Investigacion --> Fin </pre>	Al presentarse y percibir la ocurrencia de un sismo se debe alertarse inmediatamente a los ocupantes del lugar para que se resguarden y proteja en lo posible hasta que pase el evento y poder evacuar al personal. En estos casos todo el personal está en capacidad de apoyar al personal de la brigada de emergencia y asumir con responsabilidad la evacuación del área y comunicar a Security cel. 3157548668 a (Seguridad y Salud en el Trabajo Cel: 3122607964, y a los apoyos externos.	Cualquier trabajador será apoyo al plan de emergencias
	Toda persona afectada deberá ser atendida prioritariamente, trasladada fuera del área de riesgo y entregada de ser posible a los Brigadistas especializados en manejo de lesionados. Activar PON para atención a lesionados. Se solicitará atención médica externa a través de la línea de la ARL.	Brigada primeros auxilios o brigadista integral
	Al ser notificado el coordinador de la emergencia ordena la suspensión de las actividades, confirma y verifica el tipo de emergencia, la magnitud, los equipos y/o áreas involucradas y las actividades de control a realizar se desarrollarán bajo los lineamientos del plan de emergencias.	Coordinador de emergencias
	El coordinador de emergencias activa el PON de Evacuación.	Coord. De emergencia y de evacuación
	Se verifica que el total de los trabajadores de la oficina han sido evacuados y se procede a acordonar el área afectada.	Coordinadores de evacuación
	El coordinador de emergencia activa el plan de comunicación externa.	Comité / coordinador de emergencias
	Se debe buscar y eliminar riesgos asociados como incendios, fuga de gases, etc., debilitamiento de estructuras.	Brigadistas

Incendio general		
Flujograma	Descripción	Responsable
 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> Alertar[Alertar a los ocupantes y evacuar] Alertar --> Lesionada{Persona lesionada} Lesionada -- NO --> Suspender[Suspender actividades] Lesionada -- SI --> Suspender Suspender --> Brigada[Activar brigada de emergencia] Brigada --> Control5min{Se controla en los próximos 5 minutos} Control5min -- NO --> PlanCom[Activar el plan de comunicación externa] Control5min -- SI --> FIN1([FIN]) PlanCom --> Espera[Esperar que llegue la ayuda externa] Espera --> ControlRecursos{Se controla con recursos} ControlRecursos -- NO --> Reformular1[Reformular los recursos asignados para incendios] ControlRecursos -- SI --> FIN1 Reformular1 --> Designar[Designar miembros para vigilancia] Designar --> Terminada[Dar por terminada la emergencia] Terminada --> Reformular2[Reformular los recursos asignados para incendios] </pre>	Al ocurrir un incendio debe alertarse inmediatamente a los ocupantes del lugar y evacuar a las personas que no hacen parte del control, dar aviso al responsable de emergencias y Security cel. 3157548668 / (Seguridad y Salud en el Trabajo Cel: 3122607964)	Cualquier trabajador
	Cualquier persona afectada deberá ser atendida prioritariamente, trasladada fuera del área de riesgo entregada de ser posible a los Brigadistas si existirá especializados en manejo de lesionados. Activar PON para atención a lesionados y se solicitará atención médica externa.	Brigada primeros auxilios
	Al ser notificado el Coordinador del Plan o de la emergencia ordena la suspensión de las actividades, confirma y verifica el tipo de emergencia, la magnitud, los equipos y/o áreas involucradas y las actividades de control realizadas y activa la brigada.	Coordinador de emergencias
	Tome los equipos de protección personal y releve a los que iniciaron las acciones de control. Si se trata de un fuego que involucre sólidos comunes, use extintor clase A. Si es de líquido inflamable o eléctrico use extintor clase BC, Cuando el fuego reúne las condiciones de los dos anteriores use extintor clase ABC. Si el incendio se controla en los próximos cinco minutos se da por terminada la emergencia.	Brigadistas
	Después de dar por terminada la emergencia no se debe retirar material ni escombros de la zona	Comité de emergencia / Coordinador de emergencias
	Una vez que se autorice el ingreso por parte de los organismos de ayuda	Brigadistas

Atención a lesionados		
Flujograma	Descripción	Responsable
 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> Avisar[Avisar a CESEC 311 209 31 74 y a los Brigadistas de emergencia.] Avisar --> Activar[Activar la brigada de emergencias] Activar --> Valorar[Valorar y estabilizar lesionado/s] Valorar --> Decision{Lesión pone en peligro de muerte?} Decision -- SI --> Plan[Activar el plan de comunicación externa] Plan --> Estabilizar[Estabilizar hasta llegada ayuda especializada] Decision -- NO --> Mantener[Mantener al lesionado inmóvil y brindar los primeros auxilios y estabilizar] Estabilizar --> Traslado[Traslado al centro especializado] Mantener --> Traslado Traslado --> Informar[Informar a la arl positiva] Informar --> Investigar[Realizar investigación y generar informe] Investigar --> Fin([Fin]) </pre>	En Caso de ocurrir un incidente con resultado de lesión a personal que se encuentre dentro de la oficina se debe avisar a los brigadistas o coordinador de la emergencia, a Cesec 311 209 31 74.	Cualquier trabajador
	El Coordinador de Emergencias activa la brigada de emergencia.	Coordinador de emergencias
	Cualquier persona afectada deberá ser atendida prioritariamente, Valore y establezca lo antes posible las condiciones que pueden poner en peligro inmediato la vida de la persona.	Brigada primeros auxilios / brigadistas integrales
	Realizan una evaluación inicial, determinando si las lesiones son graves que amenazan la vida de la persona, lesiones que no amenazan la vida de la persona o lesiones que no requieren atención inmediata.	Brigada primeros auxilios / brigadistas integrales
	Si la lesión pone en peligro de muerte a la persona (Pérdida del conocimiento, dificultad respiratoria, cambio de color de piel, sangrado importante, desorientación, cambio de conducta, dolor intenso, deformidad en parte del cuerpo, dificultad para moverse, dificultad para hablar, vómitos post contusión, contaminación con sustancias químicas corrosivas - tóxicas, se activa el plan de comunicación externa.	Coordinador de emergencias
	Active al MEDEVAC y traslade a la clínica o centro de salud más cercano. Utilice la línea de la ARL y a través de teléfono solicite ambulancias para el transporte médico de emergencias.	Coordinador de emergencias
	Una vez se haya controlado la emergencia se procede a realizar el reporte, la investigación, el informe y las labores de recuperación.	Coordinador de emergencias

4. Establecimiento e implementación del Sistema de Comando de Incidentes

El sistema de comando de incidentes SCI que se aplicara en las oficinas de Air-e Torres del Atlántico, está alineado con el plan maestro de emergencias ambientales. En caso de la presencia de una situación de emergencia ambiental, será liderado por el comité de emergencias en conjunto con la central de seguridad física. De presentarse un derrame, el comité operativo local del plan nacional de contingencias -COLPNC- será coordinado por un nivel directivo de la empresa o industria encargada del derrame, quien tendrá como función canalizar toda la ayuda logística dada por el comité.

El establecimiento del Sistema de Comando de Incidentes se inicia cuando el primer respondedor que llega a la escena con capacidad operativa asume el mando. El mando se puede ejercer de dos formas:

4.1.Mando único (MU)

Se da cuando solo una institución u organización es la responsable de la atención del incidente en una jurisdicción o área. Debe estar bajo un protocolo y acordado con las autoridades. Por ejemplo:

Administrador de un área protegida, bomberos aeronáuticos, hospital, refinerías, fábricas de metales, represa hidroeléctrica, etc.

4.2.Comando Unificado (CU)

Se da cuando un incidente involucra a diferentes instituciones u organizaciones o a varias jurisdicciones que tienen competencias legales, geográficas o funcionales y se ha establecido previamente en los protocolos. En el CU se planifica, coordina e interactúa, se establecen los objetivos, estrategias en un solo Plan de Acción del Incidente. Cada institución u organización participante mantiene su autoridad, responsabilidad y rendición de cuentas.

Pasos que seguir por el primer respondedor con capacidad operativa, al llegar a la escena:

4.3.Las personas que trabajan en un incidente deben de seguir los siguientes pasos:

- Informar a su base de su arribo a la escena.
- Asumir el mando y establecer el Puesto de Comando (PC).
- Evaluar la situación.
- Establecer su perímetro de seguridad.
- Establecer sus objetivos.
- Determinar las estrategias.
- Determinar la necesidad de recursos y posibles instalaciones.
- Preparar la información para transferir el mando

4.4.Informar a su base de su arribo a la escena

Al llegar al lugar, informe a la central de comunicaciones o base su arribo a la escena y dé el nombre como se identificará el incidente

- ✓ Facilidades de acceso y circulación Disponibilidad de comunicaciones, lugar alejado de la escena, del ruido y la confusión.

4.5. Aspectos que considerar al evaluar la situación

Las personas que trabajan en un incidente deben tener un completo conocimiento de la situación. Para contar con adecuada información, se requiere que como primeros respondedores evaluemos la situación con el fin de tener una visión integral.

Estos datos dependen de las características propias de cada evento. Comienzan a recolectarse en la evaluación inicial de la escena y en general, son los que responden a los interrogantes siguientes:

- ¿Cuál es la naturaleza del incidente?
- ¿Qué sucedió?
- ¿Qué amenazas están presentes?
- ¿De qué tamaño es el área afectada?
- ¿Cómo podría evolucionar?
- ¿Cómo se podría aislar el área?
- ¿Qué lugares podrían ser adecuados para el Área de Espera y Área de Concentración de Víctimas u otra instalación?
- ¿Qué rutas de acceso y de salida son seguras para permitir el flujo del personal y del equipo?
- ¿Cuáles son las capacidades presentes y futuras, en términos de recursos y organización?

4.6. En el caso de que se llegue al lugar cuando ya se han iniciado operaciones, podrían agregarse:

- ¿Qué progreso se ha logrado?
- ¿Cuál es el potencial de crecimiento del incidente?
- ¿Qué recursos están en espera?
- ¿Cuál es el plan actual?
- ¿Cómo pudiera mejorarse?

4.7. Establecer su perímetro de seguridad.

Al establecer su perímetro de seguridad, debe de considerar los siguientes aspectos:

- ✓ Tipo de Incidente
- ✓ Tamaño del área afectada
- ✓ Topografía
- ✓ Localización del incidente con relación a las vías de acceso y áreas disponibles alrededor
- ✓ Áreas sujetas a derrumbes, explosiones potenciales, caída de escombros, cables eléctricos, etc.
- ✓ Condiciones atmosféricas
- ✓ Posible ingreso y salida de vehículos
- ✓ coordinar la función de aislamiento perimetral con el organismo de seguridad correspondiente
- ✓ Solicitar al organismo de seguridad correspondiente el retiro de todo el personal que se encuentre en el área del incidente y que no forme parte del personal de respuesta reconocido por el sistema de atención de emergencia.

4.8. Establecer los objetivos.

El primer respondedor debe establecer un plan de acción del incidente (PAI), que se conoce como el PAI inicial.

Esta planificación la hace mentalmente y comienza determinando los objetivos que deben expresarse claramente lo que se necesita lograr, ser específicos, observables, alcanzables y evaluables.

4.9. Determinar las estrategias y tácticas.

En el PAI se establecen la(s) estrategia(s) operativas correspondientes a cada objetivo, asignaciones tácticas de los recursos con que cuenta y la organización.

El primer respondedor debe establecer un plan de trabajo que se conoce como Plan de Acción del Incidente para el periodo inicial PAI inicial, lo hace mentalmente, determinando objetivo(s) y su(s) estrategia(s) operativas y tácticas, en base a los recursos que tiene en ese momento.

Estrategia Operativa se define como: el puente entre los objetivos del incidente y las asignaciones de trabajo, aportando dirección y orientación sobre lo que se debe hacer y cómo se debe hacer.

A nivel operativo, las estrategias especifican al (los) responsable (s) de desarrollarla con los recursos asignados.

4.10. Determinar las necesidades de recursos y las posibles instalaciones.

El plan de acción del incidente indica, además: cuál es la necesidad de recursos, para solicitarlos a la central de comunicaciones; las instalaciones que podrían requerirse y su ubicación.

4.11. Preparar la información para transferir el mando.

Siempre las transferencias de mando se efectúan de manera verbal, debe llevarse a cabo en persona y cara a cara. El CI es quien, llegado a la escena, asume la responsabilidad de las acciones. Se puede transferir el mando por las siguientes razones:

- ✓ Por requerirse un CI con mayor experiencia o con algún conocimiento especial
- ✓ Por requerirse un CI con autoridad local, legal o jerárquica
- ✓ Por la magnitud, complejidad y tipo del incidente
- ✓ Por relevo de tiempo en la función de CI
- ✓ Por razones de seguridad

4.12. Información que debe transmitirse al hacer la transferencia del mando en forma verbal:

Estado del incidente:

¿Qué pasó?

¿Qué se ha logrado?

¿Qué se tiene que hacer?

¿Qué se necesita?

Situación actual de seguridad Objetivos y prioridades Organización actual Asignación de recursos

Recursos solicitados y/o en camino Instalaciones establecidas

Plan de comunicaciones Probable evolución

Una vez hecha la transferencia de mando, ésta debe ser informada a la central de comunicaciones para que sepa quién es el nuevo comandante del Incidente. Primero lo hace el CI saliente y luego lo hace el CI entrante.

4.13. El ciclo de vida de la emergencia.

- ✓ Incubación
- ✓ Manifestación
- ✓ Detección
- ✓ Confirmación
- ✓ Alarma
- ✓ Activación de recursos en la escena
- ✓ Control de la emergencia
- ✓ Control ambiental
- ✓ Recuperación de nivel operacional

			
Sistema contra incendio	Tubería de agua	Productos químicos (Ficha de Seguridad)	Extintor
			
Manejo de residuos	Puntos de bomberos	Teléfono de Emergencia	Alarma de Emergencia

5. Definiciones

Las definiciones de los términos usados en el presente documento pueden consultarse en el listado de definiciones (Glosario).

Control de cambios

Edición	Fecha de aprobación	Motivo de la edición y/o resumen de cambios
1	21/03/2025	Documento de primera Edición.
2	23/04/2026	Revisión general del documento, se actualiza el punto 2, en la parte descripción de la sede y en inventario de recursos. Revisión general del documento, se actualiza el punto 3.1, en la parte de directorio telefónico. Revisión general del documento, se actualiza el punto 3.8, en la parte de directorio de bomberos.